

CUT: 4974-2021

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0193-2022-INIA

Lima, 25 de noviembre de 2022

VISTO: El Informe N° 338-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-URH de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Amazonas del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), siendo necesario designar al profesional que se desempeñará en dicho cargo;

Que, mediante Informe N° 338-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-URH de fecha 24 de noviembre de 2022, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, en el marco de sus competencias, remite la evaluación de la propuesta de designación al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Amazonas, señalando la viabilidad del profesional propuesto para dicho cargo, el señor LUIS HUMBERTO TOLENTINO GELDRES, puesto que cumple con los requisitos previstos en el clasificador de cargos del INIA y en el Reglamento de la Ley N° 31419, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM:

Con los vistos de la Gerencia General; la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI; la Resolución de Gerencia General N° 060-2022-INIA-GG, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR al señor LUIS HUMBERTO TOLENTINO GELDRES, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Amazonas del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza.







Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Registrese, comuniquese y publiquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL

JEFE Instituto Nacional de Innovación Agraria